

AL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO CINCO DE LOS DE XIXON

DILIGENCIAS PREVIAS 452/2022

NIG. SE DESCONOCE

PROCEDIMIENTO.DPA.0000181/2023.

ASUNTO: DELITO DE CALUMNIAS INSTANDAS POR EL MINISTERIO PUBLICO .

TRÁMITE: ESCRITO DE APORTACION DE DOCUMENTAL RESEÑADA EN LA DECLARACION POR VIODECONFERENCIA DEL DIA 12-5-2023 REALIZADA DESDE EL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO SIETE DE LA CIUDAD DE A CORUÑA ANTE EL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO CINCO DE LOS DE XIXON

INVESTIGADO: MIGUEL ANGEL DELGADO GONZALEZ.

PARTE ACUSADORA: MINISTERIO PUBLICO Y INMACULADA FERNADEZ GANCEDO.

MANUEL MEIRIÑO SANCHEZ, Letrado, Num.Col.1239, actuando en defensa y representación del investigado, Miguel Angel Delgado González con DNI . 32.413124 -Y ,en consonancia con el art.768 de la Lecrim , según consta en acreditado en las presentes diligencias previas 181/2023; ante el presente Juzgado de Instrucción Número Cinco de los de Xixón , como mejor proceda en Derecho comparezco; y, **DIGO:**

Qu esta parte procesal tiene a bien por medio adjuntar documentación a la cual nuestro representado Miguel Angel Delgado González se refirió en su declaración ante este Juzgado de Instrucción Número Cinco de Xixón por medio de Videoconferencia desde A Coruña desde el Juzgado de instrucción Numero Siete de los de A Coruña.

Habiéndose concedido el 25/4/2023 la personación a la representación procesal legal de Miguel Angel Delgado González en el actual

procedimiento abreviado ; se solicita la totalidad de las diligencias obrantes en la presente causa penal que esta defensa desconoce e ignora.

Esta parte aportará detalladamente la documental (y en su caso se solicitará por medio del Juzgado de Instrucción) que avala la declaración judicial de nuestro patrocinado Miguel Angel Delgado González

Razón por lo cual,

SUPLICO AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO CINCO DE LOS DE XIXON , que teniendo por presentado éste escrito , se tenga por hecha la anterior manifestación ; adjuntando la documentación anexa a este escrito aportada por el investigado Miguel Angel Delgado González.

ES DE JUSTICIA QUE PIDO EN A CORUÑA PARA XIXON A 14 DE MAYO DEL AÑO 2023.

EL LETRADO

**MANUEL MEIRIÑO SANCHEZ.
COL.NUM.1239.**

OTROSI DIGO: Se adjunta la siguiente documentación.

1.-DECRETO DE FISCALIA.

**NUEVAMENTE SUPlico AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN
NUMERO CINCO DE LOS DE XIXON , se tenga por hecha la anterior
manifestación**

IGUAL FECHA , LUGAR Y FIRMA